



Facultad de Ciencias  
**Astronómicas  
y Geofísicas**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Expte. N° 1100-1576/25

La Plata,

**VISTO** Que esta Unidad Académica contara con cargo categoría 03 del Agrupamiento Técnico- Profesional Subgrupo "B" en su planta, según consta en estos actuados;

Que por Resolución N°13/26 de este Decanato, se llamó concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir la vacante mencionada; y

**CONSIDERANDO** El acta del Jurado que entendió en el presente Concurso, donde se establece en el primer lugar del orden de mérito a la Bibl. Aldana Denisa Scianca;

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Aprobar el dictamen del Jurado obrante en estos actuados estableciendo el orden de méritos de la siguiente manera:

1. Bibl. Aldana Denisa Scianca

**Artículo 2°:** Promover con carácter de titular a la **Bibl. Aldana Denisa Scianca (DNI N°29.371.646)** del cargo Categoría 07 del Agrupamiento Técnico- Profesional Subgrupo "B" a un cargo categoría 03 del mismo agrupamiento para cumplir funciones de Jefe de Biblioteca y Hemeroteca de esta Facultad.

**Artículo 3°:** La presente designación queda condicionada a la acreditación de todos los requisitos para el desempeño del cargo y surtirá efectos a partir de la fecha que indique, en su oportunidad, el acto de posesión del cargo.

**Artículo 4°:** Comunicar a la interesada. Pase al Departamento de Personal a los efectos de su competencia. Cumplido, por Secretaría Administrativa continúese el trámite según corresponda.

**RESOLUCIÓN DE DECANA N°: 99**

Firmado digitalmente por: MEZA Amalia  
Margarita  
Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
Decana  
Fecha y hora: 27.03.2026 11:00:02

MFC



Dictamen Final: Concurso categoría 03 del Agrupamiento Técnico- Profesional Subgrupo "B" para cumplir funciones de Jefe de Biblioteca y Hemeroteca de esta Facultad.

En el Expediente número 1100-1576/25 se tramita llamado a concurso de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo categoría 03 del Agrupamiento Técnico- Profesional Subgrupo "B" para cumplir funciones de Jefe de Biblioteca y Hemeroteca de esta Facultad. (según el Convenio Colectivo del Trabajador Nodocente estipulado por Decreto PEN N°366/2006) tal como lo establece la Resolución N°389/25 de la Decana de la Facultad.

Se acuerda la reunión de constitución del Jurado del mencionado concurso para el día viernes 20 de marzo a las 13 hs en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas. De esta reunión participaron la Dra. Amalia Meza, la Lic. Mariana, el Sr. Gustavo Alejandro Tinto y la Téc. Paula Rusconi.


El Jurado decide realizar una prueba teórica múltiple choice con respuestas cerradas (verdadero o falso), enmarcadas en el temario del llamado correspondiente, dividiéndose el mismo entre los miembros del Jurado para confeccionar las preguntas. Se acuerda volver a reunirse el día de la prueba a las 8.00 hs a fin de terminar con la confección e impresión de la prueba.

A las 8.00 hs. del día miércoles 26 de marzo de 2026 el Jurado se presenta nuevamente en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas. Luego de terminar con la confección final de la prueba y contando con cien (100) preguntas en modalidad múltiple choice, se procede a imprimirlas.

A las 10 horas se administra la prueba a la única inscripta, la Bibl. Aldana Denisa Scianca. En ese momento, se explica oralmente y de manera sucinta las características de la prueba, incluyendo el sistema de ponderaciones que se adoptaría a priori en las correcciones, las penalidades para las respuestas incorrectas y la explicitación del tiempo que se dispuso para que contestaran la prueba. Además se destaca que quien no cumple con el 40% de la totalidad del puntaje no será incluido en el orden de méritos.

Concluida la prueba, los miembros del jurado acuerdan realizar su corrección en el momento, las cuales han sido anexadas a estas actuaciones.

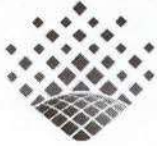
Así, se procede a asignar puntajes a todas las respuestas y se completa la corrección de toda la prueba escrita, sumando al puntaje la presentación y los antecedentes, según lo establecido en la Ordenanza 262/12.

  
TINTO GUSTAVO  
22300277



  
Rusconi Paula






En virtud de lo señalado, los miembros del Jurado que suscriben este dictamen concluyen en elaborar el orden de mérito, que a continuación se detalla:

Nombre y Apellido	DNI	Antecedentes	Prueba	Total
Scianca, Aldana Denisa	29.371.646	40	53,4	93,4

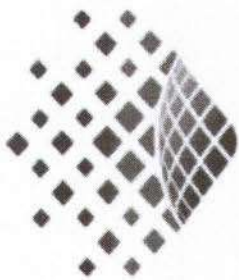
Por todo lo expuesto, este Jurado dictamina que la Sra. Decana de la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas proceda a la designación de quien obtuvo el primer lugar en el Orden de Mérito, Bibl. Aldana Denisa Scianca (D.N.I. 29.371.646) a los 26 días del mes de marzo de 2026.-

  
TINTO GUSTAVO  
22700277

  
MARIANA TARTARA.

  
Amado MEZA

  
Pascini Paula



Facultad de Ciencias  
**Astronómicas  
y Geofísicas**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

<b>Llamado a Concurso Interno de Ascenso</b>	
Agrupamiento:	TPSB
Categoría:	3
Cargo:	Jefe Biblioteca

		Puntaje por antecedentes (máximo 40 puntos)				Puntaje por examen (máximo 60 puntos)		Puntaje Total
Apellido y Nombre	D.N.I.	Antigüedad (16 puntos)	Cursos (10 puntos)	Título (10 puntos)	Otros (4 puntos)	Total Puntaje Antecedentes	Prueba	
Scianca, Aldana Denisa	29.371.646	16	10	10	4	40	53,4	93,4

TITO CUITAVO  
22304277

MARINA TARTAGLIA

ANIBALO MEZA

FUSCONI PAULON